



COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

FORMACIÓN DE LÍDERES PARA EL SIGLO XXI

Calle 62 No. 27A -12 • Bogotá D.C Colombia • Teléfono: 2 49 30 46 • www.colpilarch.edu.co

75 años @ColPilarCH
#SomosPilaristas

CIRCULAR INFORMATIVA

Estimados Padres de Familia.

Reciban un fraternal saludo de amor y paz.

Para el colegio es muy importante la confianza que nos depositaron para la formación de sus hijos, es por esto que agradecemos a los padres de familia que realizan de manera cumplida el pago de las obligaciones.

No obstante la cartera morosa se ha convertido en un problema financiero creciente cada año. Por cuanto muchos padres de familia no han cumplido con los pagos del contrato de Matricula de acuerdo con la Cláusula cuarta: **DERECHOS Y OBLIGACIONES ESENCIALES DEL CONTRATO – literal J y K** del mismo:

- J) A cancelar estricta y cumplidamente los costos del servicio Educativo durante los 10 primeros días de cada mes. Cuando los padres de familia no cancelen la pensión dentro de las fechas establecidas en el presente contrato se cobrará recargo por mora de 1.5% (mes vencido).*
- K) En consecuencia del anterior literal, asumir y aceptar el derecho que tiene el Colegio a No renovar el presente contrato en el siguiente año escolar, por la reiterada mora en el pago de los costos educativos Artículo 201 de la Ley 115 de 1994 y por infringir normas reguladas en el manual de convivencia.*

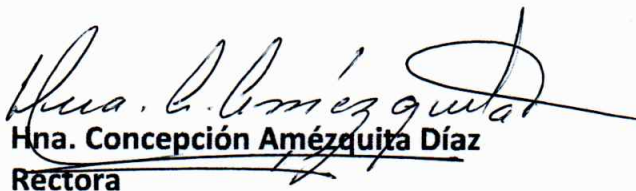
Por lo anterior solicitamos ponerse al día con sus obligaciones financieras ya que los recursos los requerimos para el buen funcionamiento de nuestra institución.

Nuestros canales de comunicación:

Teléfono fijo: 6012493046 Ext 2112 y 2114 – Contabilidad

Email: contabilidad@colpilarch.edu.co

aux.contable@colpilarch.edu.co


Hna. Concepción Amézquita Díaz
Rectora